

## Ley 27.549 – RG 4752/2020 AFIP

Consideraciones preliminares.....	2
Modificaciones que incluye el Hotfix.....	2
Implementación en Tango .....	3
Legajos de sueldos .....	3
Conceptos de liquidación.....	4
Conceptos de ajuste de horas extras y sus retenciones con SAC metodo A .....	5
Conceptos de ajuste de horas extras y sus retenciones con SAC método B .....	12
Caso con pluriempleo .....	18

## Consideraciones preliminares

La [Ley 27.549](#) establece que quedan exentas del Impuesto a las Ganancias (Ley 20.628, texto ordenado por Decreto N° 824/2019 y sus modificatorias), desde el 1° de marzo de 2020 y hasta el 30 de septiembre de 2020, las remuneraciones devengadas en concepto de guardias obligatorias (activas o pasivas) y horas extras, y todo otro concepto que se liquide en forma específica y adicional en virtud de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, para los profesionales, técnicos, auxiliares (incluidos los de gastronomía, maestranza y limpieza) y personal operativo de los sistemas de salud pública y privada; el personal de las Fuerzas Armadas; las Fuerzas de Seguridad; de la Actividad Migratoria; de la Actividad Aduanera; Bomberos, recolectores de residuos domiciliarios y recolectores de residuos patogénicos, que presten servicios relacionados con la emergencia sanitaria establecida por Decreto N° 260/2020 y las normas que lo extiendan, modifiquen o reemplacen.

Los sujetos que tengan a su cargo el pago de la remuneración y/o liquidación del haber identificarán el beneficio de la presente con el concepto “Exención por Emergencia Sanitaria COVID-19”

Los empleadores deberán efectuar los ajustes impositivos retroactivos necesarios en la primera liquidación que se realice a partir de la fecha de promulgación de la presente ley.

Por otra parte, la RG [4752/2020](#) de AFIP resuelve que La determinación del importe a retener o, en su caso, a reintegrar al sujeto beneficiario en oportunidad de cada pago efectuado a partir del 8 de junio de 2020 y durante el período de vigencia del beneficio establecido por la [Ley 27.549](#), deberá realizarse de acuerdo con el artículo 7º de la [Resolución General N° 4.003](#), sus modificatorias y complementarias.

1) No constituyen ganancias integrantes de la base de cálculo las remuneraciones detalladas en el artículo 1º de la [Ley 27.549](#).

2) Las deducciones previstas en los incisos a), b), i) y n) del Apartado D del Anexo II de la citada resolución general, relativos a aportes obligatorios para el empleado correspondientes a los períodos incluidos en la exención, deberán proporcionarse de acuerdo al monto de las remuneraciones gravadas y al monto de las remuneraciones exentas, siguiendo el criterio dispuesto en el artículo 83 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019 y su modificación.

La remuneración devengada exenta en los términos de la [Ley 27.549](#) deberá identificarse en los recibos de haberes con el concepto “Exención por Emergencia Sanitaria COVID-19”.

También se modifica el Anexo III de la [RG 4.003](#).

## Modificaciones que incluye el Hotfix

Se incorpora en Legajos de sueldos, solapa Impuesto a las ganancias, una marca de “Beneficiario Ley 27.549” para definir si el legajo debe incluirse en las búsquedas de la variable EXE27549. Esta configuración puede realizarse en forma individual o bien desde el proceso general Actualización masiva de legajos.

En Conceptos de liquidación, solapa Impuesto a las ganancias se incorpora una nueva marca para determinar si el concepto es “Exento Ley 27.549” en caso de estar marcado se lo incluirá en la búsqueda de la variable EXE27549. Además, cuando el concepto no afecte al Impuesto a las ganancias y se habilite el Tipo de excepción se podrá elegir la opción ‘Exento Ley 27.549’ o ‘Exento Ley 27.549 Otro empleo’ según sea necesario.

En Definición de variables se agrega la variable EXE27549, cuyo comportamiento se explicará más adelante en su respectivo apartado.

En consultas Live se agregan los nuevos clasificadores para filtrar informes.

## Implementación en Tango

Para poder implementar el cambio se deberá clasificar los legajos que poseen el beneficio de la Ley 27.549, por otro lado, se deben marcar aquellos conceptos que son exentos y están comprendidos dentro de la Ley. Este doble control es necesario ya que podría haber casos donde un mismo concepto se liquide a personal beneficiado y personal que no goza del beneficio, por eso la variable EXE27549 que realiza la búsqueda y sumatoria de conceptos, verifica que se cumplan las dos condiciones.

Como indica la normativa se deben exponer en el recibo de sueldos tanto el concepto con la remuneración exenta, como las retenciones proporcionales a ese importe, es decir que deberá figurar un concepto por cada retención que le corresponda al legajo.

Además, dado que esta nueva normativa debe contemplar lo establecido por la RG 4003/17 en su Anexo II F, en lo referido a la reducción de la Ganancia neta sujeta a impuesto para la determinación de escalas, es necesario disminuir los acumulados de las horas extras que ahora pasan a ser exentas.

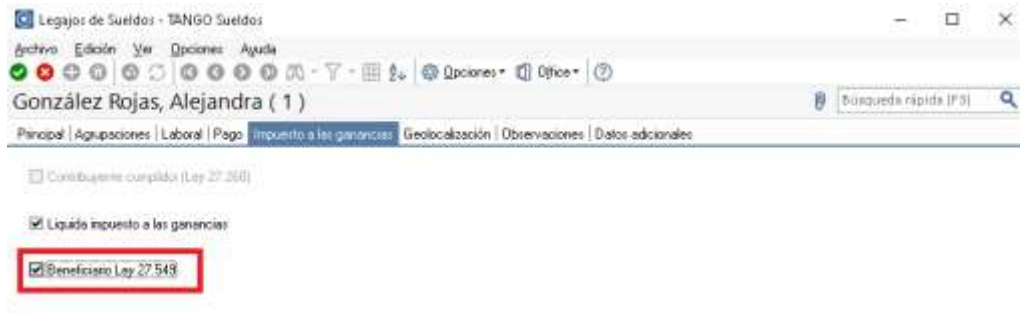
Este último ajuste dependerá del método de SAC proporcional que se tenga seleccionado en los Parámetros de sueldos.

Cabe aclarar que la presente implementación es sugerida y que se trata de un ajuste que debe realizarse por única vez.

## Legajos de sueldos

Sueldos Astor | Archivos | Empleados | Legajos de Sueldos

Para clasificar si el legajo es beneficiario de la Ley 27.549, dirigirse a la solapa “Impuesto a las ganancias” y tildar la opción “Beneficiario Ley 27.549”.



Esto también puede hacerse de forma masiva desde la Actualización masiva de legajos de Procesos generales.  
 Procesos generales | Empleados | Actualización masiva de legajos

Actualización masiva de legajos - TANGO Procesos generales

**Parametrización de la actualización de datos**  
 Seleccione el módulo y los campos que desea actualizar

**Legajos a actualizar**

Sueldos  Control de personal

**Campos a ser actualizados**

<input type="checkbox"/> I.A.F.J.P.	<input type="checkbox"/> Días adicionales de vacaciones
<input type="checkbox"/> A.R.T.	<input type="checkbox"/> Días trabajados
<input type="checkbox"/> Actividad D.G.I.	<input type="checkbox"/> Forma de pago
<input type="checkbox"/> Agropesuario	<input type="checkbox"/> Fuesia de convenio
<input type="checkbox"/> Agrupaciones y grupos auxiliares	<input type="checkbox"/> Habilitado para sueldos
<input type="checkbox"/> Aplica tope máximo S.S.	<input type="checkbox"/> Horas trabajadas
<input type="checkbox"/> Aplica tope mínimo S.S.	<input type="checkbox"/> Incapacidad
<input type="checkbox"/> Aplica tope mínimo S.S.	<input type="checkbox"/> Incremento salarial Días 14/2020 y 56/2020
<input type="checkbox"/> Aporte adicional S.S.	<input type="checkbox"/> Inicio tiempo de servicio
<input checked="" type="checkbox"/> Beneficiario Ley 27.549	<input type="checkbox"/> Jefe
<input type="checkbox"/> Código de siniestrado	<input type="checkbox"/> Jerarquía
<input type="checkbox"/> Con cobertura de seguro colectivo de vida obligatorio	<input type="checkbox"/> Legajo Confidencial
<input type="checkbox"/> Concepto ajuste S.S.	<input type="checkbox"/> Liquidación impuesto a las ganancias
<input type="checkbox"/> Concepto para aporte adicional D.S.	<input type="checkbox"/> Localidad D.G.I.
<input type="checkbox"/> Concepto para aporte adicional D.S.	<input type="checkbox"/> Lugar de pago
<input type="checkbox"/> Condición	<input type="checkbox"/> Lugar de trabajo
<input type="checkbox"/> Condición D.G.I.	<input type="checkbox"/> Mes de preferencia de vacaciones
<input type="checkbox"/> Contribución tarea diferencial	<input type="checkbox"/> Método de cálculo D.S.
<input type="checkbox"/> Corresponde reducción	<input type="checkbox"/> Método de cálculo S.S.
<input type="checkbox"/> Departamento	<input type="checkbox"/> Modalidad de contratación
<input type="checkbox"/> Día 1	<input type="checkbox"/> Modelo de asiento
<input type="checkbox"/> Día 2	<input type="checkbox"/> Nivel de estudio
<input type="checkbox"/> Día 3	<input type="checkbox"/> Obra social
	<input type="checkbox"/> Plan D.S.
	<input type="checkbox"/> Presentación de datos complementarios
	<input type="checkbox"/> Presentación de relaciones laborales

## Conceptos de liquidación

Sueldos Astor | Archivos | Liquidación | Conceptos de liquidación

A partir de aquí hace falta hacer una distinción para poder realizar el ajuste en los importes acumulados de las Horas extras que pasan a ser exentas, esta distinción depende del método de cálculo del SAC proporcional de RG 4030/2017, se encuentra en Parámetros de sueldos solapa Impuesto a las ganancias.

Si se está trabajando con el método A Sin proporcional en liquidaciones de SAC, es necesario realizar dos ajustes, uno en una liquidación del periodo 06/2020 que debe crearse para este fin, y otro ajuste en la liquidación del mes de septiembre en la que se ajustara definitivamente el impuesto.

## Conceptos de ajuste de horas extras y sus retenciones con SAC método A

Se creará un dato fijo Mensual de periodo 06/2020.

Luego se creará un juego de conceptos de Ajuste de horas extras, para convertir en exentas aquellas horas liquidadas como alcanzadas que fueron liquidadas en el primer semestre del año.

### 1. Horas extras para escalas

The screenshot shows a software window titled "Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos". The main title bar contains "19019, Horas extras para escalas" and a search box "Búsqueda rápida (F3)". The menu bar includes "Archivo", "Edición", "Ver", "Opciones", and "Ayuda". The toolbar contains various icons for navigation and editing. Below the menu bar, there are tabs for "Principal", "Parametrización", "SICOSS", "Impuesto a las ganancias", "Libro de Sueldos Digital", "Observaciones", and "Datos adicionales".

The "Concepto" section contains the following fields:

- Tipo: 1 (dropdown), Haber
- Número: 19019 (+/-)
- Importe: 0.00
- Descripción: Horas extras para escalas
- Porcentaje: 0.00%

The "Fórmula asignada" section contains:

- Fórmula: 19019 (dropdown)
- Importe:  $SI( PERLQ = "06/2020", (PERIM( 34, 34, "03/2020", "06/2020" ) + CONCE( 34, 34 )) * -1, (PERIM( 34, 34, "07/2020", "08/2020" ) + CONCE( 34, 34 )) * -1 )$
- Cantidad: (empty field)
- Imprime cantidad
- Formato: Entero
- Leyenda: (empty field)
- Valor: (empty field)
- Imprime valor
- Leyenda: (empty field)

Formula de Importe:  $SI( PERLQ = "06/2020", (PERIM( 34, 34, "03/2020", "06/2020" ) + CONCE( 34, 34 )) * -1, (PERIM( 34, 34, "07/2020", "08/2020" ) + CONCE( 34, 34 )) * -1 )$

Donde se debe remplazar el concepto "34" por el correspondiente al que se utiliza para pagar las Horas extras.

Configuración para impuesto a las ganancias.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

19019, Horas extras para escalas

Búsqueda rápida (F3)

Principal | Parametrización | SICOSS | **Impuesto a las ganancias** | Libro de Sueldos Digital | Observaciones | Datos adicionales

Liquidación de ganancias

Afecta impuesto a las ganancias Acumulación:

Tipo de excepción ganancias:

Tipo de retención ganancias:

Tipo de concepto de ganancias  Hora extra habitual

Retribución habitual

SAC

Afecta SAC RG 4003/17 Anexo II C

Exento Ley 27.549

Retenciones aplicables al concepto

Código	Descripción	% Ret.
20000	Jubilación	11.00%
20001	Ley 19.032	3.00%
20002	Obra social	3.00%
20004	Sindicato	2.50%
29010	Jubilación sobre Horas extras	11.00%
29013	Ley 19.032 sobre Horas extras	3.00%
29015	Obra Social sobre Horas extras	3.00%
29017	Sindicato sobre Horas extras	2.50%

Se debe crear otro concepto adicional para netear el anterior, pero este debe ser exento de ganancias con la clasificación SC.

2. Concepto que compensa para no generar saldo.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

19020, Ajuste Horas extras para escalas

Búsqueda rápida (F3)

Principal Parametrización SICOSS Impuesto a las ganancias Libro de Sueldos Digital Observaciones Datos adicionales

Concepto

Tipo: 1 Haber Número: 19020 Importe: 0.00

Descripción: Ajuste Horas extras para escalas Porcentaje: 0.00%

Fórmula asignada

Fórmula: 19020

Importe:  $CONCE(19019, 19019) * -1$

Cantidad:

Imprime cantidad Formato: Entero Leyenda:

Valor:

Imprime valor Leyenda:

Formula de importe:  $CONCE(19019, 19019) * -1$

Donde se debe remplazar "19019" por el número de concepto que realiza el ajuste.

Luego se deben realizar los conceptos de retención sobre el ajuste de horas extras para equiparar esa parte del cálculo.

### 3. Retenciones sobre el ajuste de horas.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

29010, Jubilación sobre Horas extras

Búsqueda rápida (F3)

Principal Parametrización SICOSS Impuesto a las ganancias Libro de Sueldos Digital Observaciones Datos adicionales

Concepto

Tipo: 2 Retención Número: 29010 Importe: 0.00

Descripción: Jubilación sobre Horas extras Porcentaje: 11.00%

Fórmula asignada

Fórmula: 29010

Importe: CONCE( 19019,19019 ) \* CANTIDAD / 100

Cantidad: PORCE

Imprime cantidad Formato: Decimal Leyenda: %

Valor:

Imprime valor Leyenda:

Formula de importe:  $CONCE( 19019,19019 ) * CANTIDAD / 100$

Donde se debe reemplazar el "19019" por el concepto con el que usted realiza el ajuste de Horas extras.



Configuración para el impuesto a las ganancias.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

29010, Jubilación sobre Horas extras

Búsqueda rápida (F3)

Principal | Parametrización | SICOSS | **Impuesto a las ganancias** | Libro de Sueldos Digital | Observaciones | Datos adicionales

Liquidación de ganancias

Afecta impuesto a las ganancias Acumulación:

Tipo de excepción ganancias:

Tipo de retención ganancias:  Seguridad Social

Tipo de concepto de ganancias

Retribución habitual

SAC

Afecta SAC RG 4003/17 Anexo II C

Exento Ley 27.549

Retenciones aplicables al concepto

Código	Descripción	% Ret.

⏪ ⏩ \* ✕

4. También debemos netear este cálculo para no generar un saldo.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

29011, Ajuste Jubilación sobre Horas extras

Búsqueda rápida (F3)

Principal Parametrización SICOSS Impuesto a las ganancias Libro de Sueldos Digital Observaciones Datos adicionales

Concepto

Tipo: 2 Retención Número: 29011 Importe: 0.00

Descripción: Ajuste Jubilación sobre Horas extras Porcentaje: 11.00%

Fórmula asignada

Fórmula: 29011

Importe:  $\text{CONCE}(29010, 29010) * (-1)$

Cantidad:

Imprime cantidad Formato: Entero Leyenda:

Valor:

Imprime valor Leyenda:

Deberá crearse una retención similar a la descripta por cada una de las utilizadas en las liquidaciones normales respetando los porcentajes del concepto para que el sistema ajuste correctamente los acumulados.

Ejemplo de una liquidación.

Liquidación de conceptos individual - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

Fecha: 30/06/2020 Período: 06/2020 Tipo: 3-Mensual Búsqueda rápida (F3)

Parámetros Liquidación Observaciones Temas a revisar

**Legajo:** 4 - Pereira Quiroz, Raúl **Ingreso:** 02/09/2004 **Estado:** Generada  
**Condición:** Mensualizado **Tarea:** Gestión de Cobros **Egreso:** **Recibo:** 1 **Asiento:** Sin generar

Nro.	Descripción	Unidades		Importe			
		Cantidad	Valor	Haberes	Retenciones	Asignaciones	No remunerativo
19019	Horas extras para escalas	0.00	0.00	-112,500.00			
19020	Ajuste Horas extras para escala	0.00	0.00	112,500.00			
29010	Jubilación sobre Horas extras	11.00	0.00		-12,375.00		
29011	Ajuste Jubilación sobre Horas e	0.00	0.00		12,375.00		
29013	Ley 19.032 sobre Horas extras	3.00	0.00		-3,375.00		
29014	Ajuste Ley 19.032 sobre Horas	0.00	0.00		3,375.00		
29015	Obra Social sobre Horas extras	3.00	0.00		-3,375.00		
29016	Ajuste Obra Social sobre Horas	0.00	0.00		3,375.00		
29017	Sindicato sobre Horas extras	2.50	0.00		-2,812.50		
29018	Ajuste Sindicato sobre Horas ex	0.00	0.00		2,812.50		

0.00 0.00 0.00 0.00

Ordenar conceptos  Mostrar conceptos auxiliares **Total Neto:** 0.00

## Conceptos de ajuste de horas extras y sus retenciones con SAC método B

En este caso los conceptos de ajuste de horas extras se liquidan en la misma liquidación en la que se ajustan el resto de los exentos y barriendo todo el periodo del beneficio, marzo a septiembre.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

19019, Horas extras para escalas Búsqueda rápida (F3)

Principal Parametrización SICOSS Impuesto a las ganancias Libro de Sueldos Digital Observaciones Datos adicionales

Concepto

Tipo: 1 Haber Número: 19019 Importe: 0.00

Descripción: Horas extras para escalas Porcentaje: 0.00%

Fórmula asignada

Fórmula: 19019

Importe:  $(PERIM( 34, 34, "03/2020", "09/2020" ) + CONCE( 34, 34 ) ) * -1$

Cantidad:

Imprime cantidad Formato: Entero Leyenda:

Valor:

Imprime valor Leyenda:

Formula de importe:  $(PERIM( 34, 34, "03/2020", "09/2020" ) + CONCE( 34, 34 ) ) * -1$

En este punto se deben clasificar los conceptos que son exentos según la Ley 27.549, para ello dirigirse a la solapa Impuesto a las ganancias y tildar la opción "Exento Ley 27.549".

Por ejemplo, en el caso de las Horas extras al 50% que se venían liquidando al legajo o cualquier otro adicional que merezca el mismo tratamiento.

Crear un concepto de tipo No remunerativo (4) con la descripción "Exención Emergencia Sanitaria COVID19" que no afecte al Impuesto a las ganancias y en el Tipo de exención elegir "Exento Ley 27.549".

La fórmula de este concepto debe invocar a la variable EXE27549 con los siguientes parámetros, Fecha desde: es la fecha desde la cual se deben buscar y sumarizar los conceptos marcados en el punto anterior, según la normativa que abarque las remuneraciones devengadas desde el 01/03/2020.

Fecha hasta: esta fecha depende del momento de la implementación y del ajuste, debería ser la fecha que contemple al dato fijo que se está liquidando.

Tipo de concepto: aquí debe elegirse el tipo de concepto a buscar y sumarizar, ya que esta misma variable podría usarse para buscar conceptos remunerativos o retenciones, es necesario aclararle a la variable sobre que tipo de concepto hacer la búsqueda, en el caso del concepto que estamos desarrollando deberíamos elegir el tipo 1. En el caso que sea necesario, por el tipo de liquidación, trabajar con No remunerativos, va a ser necesario agregar a la formula un segundo término sumando, invocando nuevamente a la misma variable, pero esta vez seleccionando los conceptos de tipo No remunerativo (4).

La función de este concepto al ser exento es justamente incrementar ese tipo de remuneración.

5. Concepto que barre todo lo marcado como “Exento Ley 27.549”

Formula de importe: EXE27549( "03/2020",PERLQ , 1, "" ) + EXE27549( "03/2020",PERLQ , 4, "" )

Configuración para ganancias.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

46020, Exención Emergencia Sanitaria COVID19 Búsqueda rápida (F3)

Principal | Parametrización | SICOSS | **Impuesto a las ganancias** | Libro de Sueldos Digital | Observaciones | Datos adicionales

Liquidación de ganancias

Afecta impuesto a las ganancias Acumulación:

Tipo de excepción ganancias:  Exento Ley 27.549

Tipo de retención ganancias:

Tipo de concepto de ganancias

Retribución habitual

SAC

Afecta SAC RG 4003/17 Anexo II C

Exento Ley 27.549

Retenciones aplicables al concepto

Código	Descripción	% Ret.

Se debe crear un segundo concepto también No remunerativo pero esta vez que, si afecte al Impuesto a las ganancias, la fórmula de este concepto debe invocar al concepto anterior, pero invirtiendo su signo, es decir neteándolo. Esto cumplirá dos funciones, por un lado, disminuir el total remunerativo de la ganancia bruta para que el impuesto sea menor y por otro lado hacer que el recibo de sueldo no se vea alterado por la exposición del concepto “Exención Emergencia Sanitaria COVID19”

6. Concepto para netear y no alterar los totales de la liquidación.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

46021, Ajuste Exención Emerg Sanitaria COVID19

Búsqueda rápida (F3)

Principal Parametrización SICROSS Impuesto a las ganancias Libro de Sueldos Digital Observaciones Datos adicionales

Concepto

Tipo: 4 No Remunerativo Número: 46021 Importe: 0.00

Descripción: Ajuste Exención Emerg Sanitaria COVID19 Porcentaje: 0.00%

Fórmula asignada

Fórmula: 46021

Importe:  $\text{CONCE}(46020, 46020) * -1$

Cantidad:

Imprime cantidad Formato: Entero Leyenda:

Valor:

## Configuración para ganancias.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

46021, Ajuste Exención Emerg Sanitaria COVID19

Búsqueda rápida (F3)

Principal | Parametrización | SICDSS | **Impuesto a las ganancias** | Libro de Sueldos Digital | Observaciones | Datos adicionales

Liquidación de ganancias

Afecta impuesto a las ganancias Acumulación:

Tipo de excepción ganancias:

Tipo de retención ganancias:

Tipo de concepto de ganancias:

Retribución habitual

SAC

Afecta SAC RG 4003/17 Anexo II C

Exento Ley 27.549

Retenciones aplicables al concepto

Código	Descripción	% Ret.

⏪ ⏩ ⏴ ⏵ \* X



La liquidación debería dejar un detalle similar al siguiente.

Liquidación de conceptos individual - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

Fecha: 30/09/2020 Período: 09/2020 Tipo: 3-Mensual Búsqueda rápida (F3)

Parámetros Liquidación Detalle del impuesto a las ganancias Observaciones Temas a revisar

Legajo: 4 - Pereira Quiroz, Raúl Ingreso: 02/09/2004 Estado: Generada  
 Condición: Mensualizado Tarea: Gestión de Cobros Egreso: Recibo: 1 Asiento: Sin generar

Nro.	Descripción	Unidades		Importe			
		Cantidad	Valor	Haberes	Retenciones	Asignaciones	No remunerativo
1	Sueldo básico mensualizados	30.00	4,166.67	125,000.00			
34	Horas extras 50%	0.00	62,500.00	18,750.00			
19019	Horas extras para escalas	0.00	0.00	-56,250.00			
19020	Ajuste Horas extras para escalas	0.00	0.00	56,250.00			
20000	Jubilación	11.00	0.00		15,812.50		
20001	Ley 19.032	3.00	143,750.00		4,312.50		
20002	Obra social	3.00	0.00		4,312.50		
20004	Sindicato	2.50	0.00		3,593.75		
29019	Jubilación COVID19	11.00	0.00		51,837.50		
29020	Ajuste Jubilación COVID19	0.00	0.00		-51,837.50		
46020	Exención Emergencia Sanitaria	0.00	0.00				446,250.00
46021	Ajuste Exención Emerg Sanitaria	0.00	0.00				-446,250.00
46023	Exención Emergencia Sanitaria	0.00	0.00				25,000.00
46024	Ajuste Exención EmergSanitaria	0.00	0.00				-25,000.00
91000	Devolución Imp. Ganancias	0.00	0.00				182,223.23
99999	Redondeo	0.00	0.00				0.02

143,750.00 28,031.25 0.00 182,223.25

Ordenar conceptos  Mostrar conceptos auxiliares **Total Neto:** 297,942.00

La RG 4752/2020 establece que las deducciones previstas en los incisos a), b), i) y n) del Apartado D del Anexo II de la RG 4003/2017 deben proporcionarse, por ello **será necesario crear un juego de conceptos por cada retención que hubiera sido aplicada** oportunamente sobre las remuneraciones tratadas.

7. Ejemplo de retención sobre exentos. En este caso ya se esta contemplando la posibilidad de un segundo concepto con remuneraciones de otro empleo.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

29019, Jubilación COVID19

Búsqueda rápida (F3)

Principal Parametrización SICDSS Impuesto a las ganancias Libro de Sueldos Digital Observaciones Datos adicionales

Concepto

Tipo: 2 Retención Número: 29019 Importe: 0.00

Descripción: Jubilación COVID19 Porcentaje: 11.00%

Fórmula asignada

Fórmula: 29019

Importe:  $(\text{CONCE (46020,46020)} + \text{CONCE (46023,46023)}) * \text{CANTIDAD} / 100$

Cantidad: PORCE

Imprime cantidad Formato: Decimal Leyenda: %

Valor:

Imprime valor Leyenda:

Formula de importe con pluriempleo:  $(\text{CONCE (46020,46020)} + \text{CONCE (46023,46023)}) * \text{CANTIDAD} / 100$

Formula de importe sin pluriempleo:  $(\text{CONCE (46020,46020)}) * \text{CANTIDAD} / 100$

### Caso con pluriempleo

En el caso que el legajo posea más de un empleo, se deberá generar un juego de conceptos adicionales, análogos a los descriptos en el punto anterior, pero en cuya fórmula para el caso del que es exento para ganancias se informe el importe exento afectado a la Ley, esto puede hacerse mediante una novedad cuyos valores provengan de un archivo Excel, esto debe resolverse así ya que el sistema

SIRADIG de AFIP no posee un campo específico para informar este valor, ese concepto debe ser clasificado con el tipo de exención “Exento Ley 27.549 Otros empleos”, esto hará que ese importe impacte en el reporte de ganancias y en el F1357 en la sección correspondiente.

Liquidación de conceptos individual - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

Fecha: 30/09/2020 Período: 09/2020 Tipo: 3-Mensual Búsqueda rápida (F3)

Parámetros Liquidación Detalle del impuesto a las ganancias Observaciones Temas a revisar

Legajo: 4 - Pereira Quiroz, Raúl Ingreso: 02/09/2004 Estado: Generada  
 Condición: Mensualizado Tarea: Gestión de Cobros Egreso: Recibo: 1  
 Asiento: Sin generar

Nro.	Descripción	Unidades		Importe			
		Cantidad	Valor	Haberes	Retenciones	Asignaciones	No remunerativo
1	Sueldo básico mensualizados	30.00	4,166.67	125,000.00			
34	Horas extras 50%	0.00	62,500.00	18,750.00			
19019	Horas extras para escalas	0.00	0.00	-56,250.00			
19020	Ajuste Horas extras para escala	0.00	0.00	56,250.00			
20000	Jubilación	11.00	0.00		15,812.50		
20001	Ley 19.032	3.00	143,750.00		4,312.50		
20002	Obra social	3.00	0.00		4,312.50		
20004	Sindicato	2.50	0.00		3,593.75		
29019	Jubilación COVID19	11.00	0.00		51,837.50		
29020	Ajuste Jubilación COVID19	0.00	0.00		-51,837.50		
46020	Exención Emergencia Sanitaria	0.00	0.00				446,250.00
46021	Ajuste Exención Emerg Sanitari	0.00	0.00				-446,250.00
46023	Exención Emergencia Sanitaria	0.00	0.00				25,000.00
46024	Ajuste Exención EmergSanitaria	0.00	0.00				-25,000.00
91000	Devolucion Imp. Ganancias	0.00	0.00				182,223.23
99999	Redondeo	0.00	0.00				0.02

143,750.00 28,031.25 0.00 182,223.25

Ordenar conceptos  Mostrar conceptos auxiliares **Total Neto:** 297,942.00

Este concepto es el que se suma a la retención del punto 7.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo Edición Ver Opciones Ayuda

46023, Exención Emergencia Sanitaria COVID19 OE Búsqueda rápida (F3)

Principal Parametrización SICOSS Impuesto a las ganancias Libro de Sueldos Digital Observaciones Datos adicionales

Concepto

Tipo: 4 No Remunerativo Número: 46023 Importe: 0.00

Descripción: Exención Emergencia Sanitaria COVID19 OE Porcentaje: 0.00%

Fórmula asignada

Fórmula: 46023

Importe: NOVIM( "COVID19OE", "COVID19OE", LQDES, LQHAS, "T" )

Cantidad:

Imprime cantidad Formato: Entero Leyenda:

Valor:

### Configuración para generar el F1357.

Conceptos de liquidación - TANGO Sueldos

Archivo | Edición | Ver | Opciones | Ayuda

46023, Exención Emergencia Sanitaria COVID19 OE

Búsqueda rápida (F3)

Principal | Parametrización | SICOSS | **Impuesto a las ganancias** | Libro de Sueldos Digital | Observaciones | Datos adicionales

Liquidación de ganancias

Afecta impuesto a las ganancias Acumulación: [dropdown]

**Tipo de excepción ganancias: EX27549OE ... Exento Ley 27.549 Otro empleo**

Tipo de retención ganancias: [dropdown]

Tipo de concepto de ganancias: [dropdown]

Retribución habitual

SAC

Afecta SAC RG 4003/17 Anexo II C

Exento Ley 27.549

Retenciones aplicables al concepto

Código	Descripción	% Ret.

Navigation icons: [back], [forward], [home], [close]

Para este caso de pluriempleo los conceptos de retenciones deben sumarizar el importe exento del otro empleo.